

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Núm. 15.306

Año II.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

25 ejemplares 75 cts.

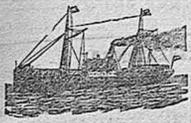
Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. 1,50 pesetas
Provincias, un trimestre 5
Extranjero 19

ALMERIA.

Juèves 8 de Octubre de 1908

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



Vapores rápidos para NEW YORK

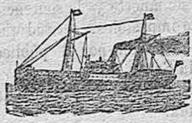
DE CYP FABRE & COMP.^{ie}

Línea conocida por Vapores-Correos franceses.

El rápido vapor **MASSILIA** amanecerá en puerto el día 13 de Octubre y saldrá el mismo día directo para New-York. La carga de barriles deberá estar lista el día 12 y ruego á los Sres. Cargadores tengan los conocimientos preparados para llevarlos á la firma contra los recibos de á bordo, pues es necesario que el vapor se lleve el sobordo de toda la carga.

Se necesita pedir cabida con anticipación y recoger la orden para cargar.
NOTA IMPORTANTE.—Este acreditado vapor responderá á los barriles que resulten rotos, de menos ó extraviados y hará la entrega por marcas en New York, pero es condición indispensable que los embarcadores en Almería clasifiquen y entreguen á bordo sus barriles por marcas al hacer el embarque.
Para más informes á su Agente **Alfredo Rodríguez**, Gerona 5.

Vapores fruteros de la "Austro Americana"



Para Boston y Philadelphia

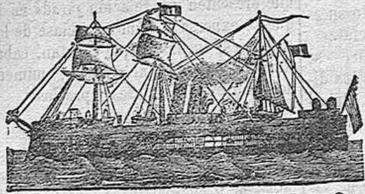
El rápido vapor **EMILIA**, de la Austro Americana, está en puerto, admitiendo carga sin trashedo para Boston y Philadelphia.

Como es público, todos los vapores de esta Compañía cargarán con la condición de entregar los barriles por marcas y responder de los **FALTOS, ROTOS Y MANCHADOS**, expresando esta condición en los conocimientos de embarques con la claridad que se viene haciendo.

Para referencia y demanda de hueco su Agente **M. BERJON**

Vapores correos rápidos para BOSTON

del **WHITE STAR LINE**



El rápido y grandioso vapor **ROMANIC**, de 12.000 toneladas y 16 millas de andar, llegará á este puerto el 10 del corriente, para Boston, permaneciendo en puerto, como máximo 16 horas, si las necesidades de la carga así lo exigen.

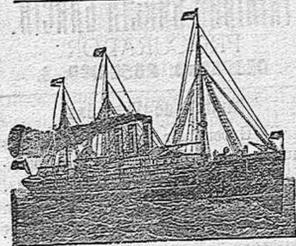
NOTA IMPORTANTE.—Se previene á los señores cargadores, que este vapor tomará la carga por marcas, debiendo tenerla ordenada y clasificada en las lanchas, para hacer la entrega por marcas correlativas.

Cada lancha, antes de empezar la descarga, entregará una nota por triplicado de la carga que lleva, según el modelo que se facilitará en la Agencia.
El barril ó barriles que á juicio de los pilotos no reúnan condiciones de seguridad, no serán admitidos.

La carga debe estar preparada á la llegada del vapor el día 10 del corriente y ruego á los señores cargadores, tengan los conocimientos preparados para llevarlos á la firma, con los recibos de á bordo, pues es indispensable que el vapor se lleve el sobordo de toda la carga.

Se necesita pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar.
OTRA.—Los corredores y receptores de Boston telegrafían que el cargamento del vapor «Canopic» se ha descargado en espléndidas condiciones, sin que resulten barriles rotos ni marcas cambiadas.

Para más informes, dirigirse á su Agente **Ricardo Gimenez en Liquidación.**



Vapores rápidos á New-York del LLOYD SABAUDO.

El rápido y magnífico trasatlántico de pasaje y carga

REGINA D'ITALIA

llegará á este puerto el día 11 de Octubre para cargar barriles y saldrá el mismo día directo para New-York.

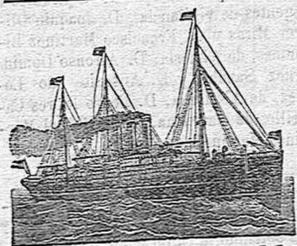
La carga deberá estar lista el mismo día 11 y ruego á los Sres. Cargadores tengan los conocimientos preparados para llevarlos á la firma con los recibos de á bordo, pues es necesario que el vapor se lleve el manifiesto de toda la carga.

Se necesita pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar.
Aunque este vapor solo debe permanecer en puerto 12 horas, si fuese necesario por exigencias de la carga, permanecerá hasta 36, con el fin de hacer una buena estiva.

NOTA IMPORTANTE.—Este magnífico vapor responderá á los barriles que resulten rotos, de menos ó extraviados, y hará la entrega por marcas en New-York; pero es condición indispensable que los embarcadores en Almería clasifiquen y entreguen á bordo sus barriles por marcas correlativas al hacer el embarque.

Para más informes, sn Agente en Almería

Ricardo Gimenez en Liquidación.



Vapores correos españoles.

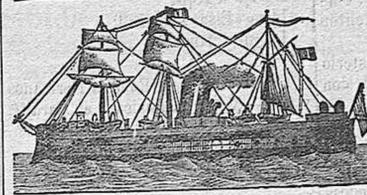
DESDE ALMERIA A LA HABANA DIRECTO.

El magnífico vapor correo español

"Miguel Gallart"

llegará á este puerto el día 14 de Octubre próximo y saldrá el mismo directo para la Habana. Admite carga para Puerto Rico, Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago, Cárdenas, Mayagüez, Ponce, Guantánamo, Manzanillo, Caibarien, Sagua, Aguadilla y Arecibo.
Para más informes, á su agente en Almería,

M. BERJÓN, Bulevar 75.



Vapores para NEW-YORK

del **Anchor Line.**

El rápido y magnífico trasatlántico de pasaje y carga

ITALIA

llegará á este puerto el día 13 de Octubre para cargar barriles y saldrá el mismo día directo para New-York.

La carga deberá estar lista el mismo día 13, y ruego á los Sres. Cargadores tengan los conocimientos preparados para llevarlos á la firma con los recibos de á bordo, pues es necesario que el vapor se lleve el manifiesto de toda la carga.

Se necesita pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar.
Aunque este vapor solo debe permanecer en puerto 12 horas, si fuese necesario por exigencias de la carga, permanecerá hasta 36, con el fin de hacer una buena estiva.

NOTA IMPORTANTE.—Este magnífico vapor responderá á los barriles que resulten rotos, de menos ó extraviados, y hará la entrega por marcas en New-York; pero es condición indispensable que los embarcadores en Almería clasifiquen y entreguen á bordo sus barriles por marcas correlativas al hacer el embarque.

Para más informes, su Agente en Almería

Ricardo Gimenez en Liquidación.

Lo de la emigración.

GESTIONES ANTIGUAS.

Como el asunto relacionado con la emigración lo creamos de verdadero interés, como así mismo el demostrar que las gestiones iniciadas acerca del Gobierno para conseguir que se habilite nuestro puerto para aquel tráfico, son antiguas, estimamos de oportunidad reproducir la exposición que la «Asociación Frutera» dirigió en el pasado mes de Junio al Presidente del Consejo Superior de Emigración, en suplica de que conceda lo que ahora se le pide.

Dice así la exposición:
«EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR DE EMIGRACION.

Don Rafael Martínez Rodríguez, Presidente de la Sociedad legalmente constituida en Almería, con el nombre de «Asociación Frutera», encargada de buscar cuantos elementos y medios más beneficien á la producción de nuestro fruto, hoy abatido y casi ruinoso por infinidad de concausas que aquí no es dable detallar, pero que determinaron la agudísima crisis por que el negocio actualmente atraviesa; noticiosa de una reciente superior circular que dispone puedan solicitarse de esa Comisión por los organismos ó entidades que se crean interesados, la designación de puertos para el régimen de emigración, fundamentando esas solicitudes con datos oficiales encaminados á poner de relieve la importancia de esos puertos en lo que con sus condiciones marítimas, de exportación y de embarque de viajeros se refiere: considerando la Asociación que presido, de esencial interés para el Comercio de Almería la designación de este puerto para que en él se instale una Junta de Emigración, pasa á dejar sentadas las siguientes afirmaciones, fáciles de comprobar por estar basadas en informes oficiales:

1.ª Las condiciones marítimas del puerto de Almería son inmejorables. Con efecto, dividida nuestra bahía en tres clases de fondeaderos, ofrece las distintivas siguientes:
El Andén de Costa, fondeadero que sigue la dirección de L. á P. tiene un calado medio de 8 metros, susceptible

de que puedan en él encontrar excelente abrigo, de popa, buques hasta de 10 mil toneladas, pudiendo avarloarse en el mismo vapores de menos desplazamiento.

La cortina é muelle de Levante, emplazada de N. á S. de nuestro puerto, tiene una gran extensión de terreno disponible para los vapores, ofreciendo á estos un calado que oscila entre 8 y 12 metros; tiene la ventaja de que aquí pueden avarloarse vapores hasta de 10 y 12 mil toneladas, de dos hélices, en el atraque número 1, por darse á este, como al del mismo número del Andén de Costa, coderas de popa para abrir los buques del muelle, pues al efecto cuenta con boyas para este objeto.

Y por último, el muelle de Poniente, hermoso dique recién inaugurado por el ministro de Fomento en nombre de S. M. el Rey (q. D. g.), de una longitud de 1837 metros, cimentado de P. á L. y oblicuo al Andén de Costa, que está reputado como uno de los más importantes de los puertos del litoral levantino.

Tiene un calado máximo de 16 metros en la actualidad, es de escolera y talud; pero está aprobado por R. O. y se comenzará el año próximo la transformación del nuevo en los 700 metros de su longitud en otro departamento vertical y bloques artificiales con un calado que variará de 8 á 11'50 metros y por tanto será superior en cuatro pies al del puerto de New York, una vez que en este último se haya terminado el dragado.

Tales son, á grandes rasgos trazadas, Excmo. señor, las características de nuestro puerto, que en sentir del que suscribe son bastantes á demostrar su importancia, bajo los diferentes aspectos de puerto mercantil, comercial y de pasaje.

Si esto no fuera bastante, la situación topográfica de nuestra bahía, respecto á puntos del interior, sería suficiente á patentizar las excelencias del puerto como centro de pasajeros, pues aquí convergen, antes que á Málaga y en virtud á grandes economías en los billetes ferroviarios, los pasajeros de las provincias de Granada y Jaén, y algunas de Castilla y Extremadura.

Por otra parte, patentiza esta ventaja el hecho de haber designado la Compañía Lloyd del Pacífico, espontá-

neamente y previo detenido examen de los transportes por ferrocarril, desde Castilla y Extremadura, el puerto de Almería para los emigrantes de estas procedencias y el de Barcelona para los del Norte de España, con destino á Chile.

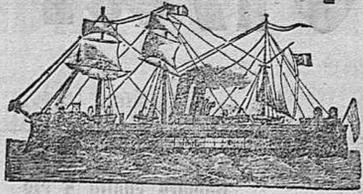
No deja lugar á duda ninguna la importancia de nuestro puerto y su creciente desarrollo en el movimiento de exportación de frutas á los mercados extranjeros en tres meses de campaña, el siguiente estado demostrativo de la salida de buques con uva, desde 1898 á 1907, ambos inclusive, que se descompone así:

- 1898.—110 vapores para Inglaterra, 11 para América y 12 para varios destinos.
- 1899.—123 para Inglaterra, 11 para América y 34 para varios destinos.
- 1900.—130 para Inglaterra, 11 para América y 12 para varios.
- 1901.—164 para Inglaterra, 14 para América y 10 para varios.
- 1902.—155 para Inglaterra, 17 para América y 17 para varios.
- 1903.—176 para Inglaterra, 31 para América y 16 para varios.
- 1904.—153 para Inglaterra, 36 para América y 37 para varios.
- 1905.—177 para Inglaterra, 40 para América y 36 para varios.
- 1906.—192 para Inglaterra, 58 para América y 38 para varios.
- 1907.—162 para Inglaterra, 50 para América y 42 para varios.

Sin entrar á detallar el tráfico general de exportación é importación de nuestro puerto, puede asegurarse de un modo positivo que va adquiriendo extraordinario desarrollo, ateniéndonos sólo á los informes oficiales de la Aduana, siempre á consultar.

En lo relativo al tráfico de emigración, aparte las consideraciones arriba hechas referentes á las características de la situación topográfica de Almería que la coloca en condiciones de ser un gran centro de emigrantes, por los datos que á continuación se indican, se pondrá de manifiesto el movimiento de emigración, sólo en lo que va de año, en los dos consignatarios que se dedican á este negocio, que son D. Manuel Berjón Sanchez representante de la Compañía Austro Americana, de Trieste y D. Gerónimo Lino Rodríguez,

Vapores rápidos para NEW YORK CONSTRUIDOS EXPRESAMENTE para el transporte de frutas



El rápido vapor **CLOTHILDE CUNEO** estará en puerto el 9 del corriente, saliendo directo para New-York. La carga deberá estar lista el día 8, y ruego á los Sres. Cargadores tengan los conocimientos preparados para llevarlos á la firma con los recibos de á bordo.

Este vapor, construido exprofeso el año último para cargar fruta y recomendado por los compradores y corredores de New-York, responderá á los barriles que resulten rotos, de menos ó extraviados, y hará la entrega por marcas en New-York; pero es condición indispensable que los embarcadores barriles por marcas correlativas. Se facilitan conocimientos y guías triplicadas para el embarque en las oficinas de su consignatario

Adolfo Viciano.

NOTA.—Se invita á los Sres. Cargadores pasen á bordo del referido vapor para que puedan apreciar las condiciones de sus bodegas.

de la Societe Generale de Transport Maritimes á Vapeurs, de Marsella.

El primero ha despachado hasta ahora 8 buques que representan 57.500 toneladas y que embarcaron 1.658 pasajeros para Buenos Aires, Montevideo y Rio Janeiro, y el segundo, otros 8 vapores con 36.670 toneladas y que llevaron para las Repùblicas Sudamericanas 1.787 emigrantes.

Si los datos que anteceden no fueran suficientes en sentir del que firma, para aspirar con sobrados fundamentos, á que la Comisión que V. E. preside designe el puerto de Almeria como uno de los que en el litoral levantino de España tengan Junta de Emigración, un último razonamiento queda por exponer, en apoyo de las justas aspiraciones de la Sociedad en cuyo nombre hablo.

El negocio de la uva, decadente cada año más, debido, por un lado al exceso de producción, á la competencia que en los mercados consumidores hacen otros artículos similares á nuestro fruto, y por otro á las crisis económicas del Norte América, exigen á toda costa la busca de nuevos puntos de consumo, que la «Asociación Frutera» espera encontrar en las plazas sudamericanas, con las cuales y hasta ahora, hay establecidos medios rápidos y periódicos de comunicación, y que en el mañana podrían aumentarse en razón directa de la mayor demanda de nuestro fruto, asequible de exportarse en todas las épocas del año, dadas sus especiales características de aguante.

Pues bien, si la Comisión que V. E. preside, elimina nuestro puerto del tráfico de emigración, se nos privaría de esos medios rápidos de transporte de la uva en todo el año, dejando reducida la exportación á los mercados del Norte América en solo los tres meses de faena, carrándonos á nuestro comercio los del Sur, con gravísimos perjuicios de estos productores y pérdida absoluta de las esperanzas de un desarrollo mayor del comercio frutero.

Por todo lo cual, el que suscribe en nombre de la Asociación que representa, suplica á V. E. que atienda en justicia la petición que deja formulada; que estime en su valer las razones que aduce en apoyo del beneficio que pretende, y que, por último, obrando con equidad, disponga el establecimiento en Almeria de una Junta de Emigración, por las grandes ventajas que esta mejora puede reportar á cuantos viven aquí del comercio, la industria y la agricultura.

Gracia que espera merecer de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años. Almeria y Junio de 1908.—**RAFAEL MARTINEZ.**

Del propio modo, la Sociedad de referencia impetró el apoyo de la Cámara de Comercio, Círculo Mercantil, Liga de Contribuyentes y Diputados y Senadores, para que esa habilitación se concediera.

Excepto el Sr. Navarro Ramirez, los demás representantes contestaron mostrándose propicios á coadyuvar á las aspiraciones de la Asociación.

La solicitud de esta quedó más tarde fundamentada totalmente, con arreglo á la Ley, con ciertos datos oficiales procedentes de la Aduana, Junta de Obras del Puerto y Dirección de Sanidad Marítima, que el Gobernador Civil envió al Consejo Superior de Emigración, quedando entonces la solicitud de la Asociación pendiente de resolución, si bien, y esto es cierto, con pocas esperanzas de éxito.

Con vista de todo lo enviado al Consejo, este tiene que decidir acerca de lo pedido por Almeria, y en tal estado se encuentra hoy este asunto: es decir pendiente de los esfuerzos de nuestros representantes en Cortes que puedan conseguir ó no se habilite nuestro puerto para el tráfico de emigración.

Nuestro clima.

Hé aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Máxima	27°
Mínima	20°
Presión barométrica	765'6
Dirección del viento	E.
Lluvia	0'00 mm.

TRIBUNALES

Causa importante.— Parricidio y asesinato.

Anteayer y ayer se ha celebrado en la Sección segunda de esta Audiencia, la vista de la causa seguida por el Juzgado de Huerca-Overa, contra Juan Molina Carrillo y Catalina García Sanchez, acusados de los horrendos delitos de parricidio y asesinato, cometidos en la persona de Ramón Expósito, marido éste de la Catalina.

El hecho ocurrió en término del pueblo de Zurgena. El Tribunal de Derecho ha estado compuesto por los Magistrados D. Carlos Valcarcel (presidente), D. Meliton Lopez y D. Juan Lobo.

En representación del Ministerio público, actuó el Abogado Fiscal don Felix Carrasco, y como defensores del Juan Molina, D. Plácido Langley, y de la Catalina García, D. Julian Portal.

La procesada Catalina García, fué la primera que declaró confesándose autora de la muerte de su marido Ramón Expósito, á quien dijo que le apretó el cuello porque le había amenazado con una faca. Añadió que después de dejar á su marido muerto, avisó á Juan Molina y entre los dos llevaron el cadáver á un sitio largo, arrojándole á un pozo que estaba cerca de la vía férrea. Negó que tuviera relaciones ilícitas con el procesado Juan Molina.

Después declaró éste y negó que tuviera participación en la muerte de Ramón, pues cuando le avisaron, ya había estrangulado la Catalina á su marido, y que él lo único que hizo fué... «ayudar» á llevar el cadáver al pozo.

De la declaración que ambos procesados prestaron en el proceso y las del juicio, aparecieron contradicciones, pues en la primera dice el Juan Molina que entre él y Catalina, estrangulaban al Ramón Expósito, cuando estaba durmiendo.

En la vista negaron anteayer los dos procesados dichas manifestaciones que aparecen en el sumario.

Los testigos declararon contra los procesados, haciendo elogios del interfecto Ramón Expósito, quien estaba considerado en el pueblo como un hombre honrado.

El Fiscal Sr. Carrasco, hizo relación de los hechos con claridad bastante, para demostrar la culpabilidad gravísima de los dos procesados.

Los defensores pronunciaron en la sesión de ayer elocuentes discursos para probar que Catalina García y Juan Molina eran solo autores, la primera como parricida por imprudencia temeraria y el otro responsable como encubridor de un homicidio tambien por imprudencia.

Hecho un resumen imparcial por el Sr. Valcarcel, se retiró el Jurado á deliberar, en cuyo cometido tardó bastante tiempo.

El veredicto fué de grave culpabilidad para los dos procesados, pues se les apreció por el Tribunal de hecho el delito de parricidio con varias agravantes.

El Sr. Valcarcel, en vista de que eran las 8 y 1/2 de la noche, suspendió el acto para continuarlo á las 10.

Reanudada la vista, el Fiscal con arreglo al veredicto, pidió para los dos procesados la pena de muerte, fundándose en las circunstancias agravantes que había apreciado el Jurado.

El Sr. Portal, defensor de Catalina García, expuso que ésta era autora del delito de parricidio, pero en su favor existían dos circunstancias para que se le condenara á cadena perpétua.

El Sr. Langley, que defendía al Juan Molina, manifestó que su patrocinado era responsable de un homicidio, pero sin querer causar un mal tan grave, y procedía condenarlo en tal sentido.

A las 11 de la noche se retiró el Tribunal de Derecho á dictar sentencia, en la que tardó cerca de dos horas.

A la una de la madrugada, el Presidente de la Sala Sr. Valcarcel dió lectura á la Sentencia, bastante estensa en considerandos y resultandos, y por la cual se condenó á la Catalina García á la pena de reclusión perpétua y á

Juan Molina á 20 años de cadena temporal.

Los procesados oyeron la petición fiscal de pena de muerte y la sentencia completamente impasibles. actitud que fué bastante comentada por el público que había en la Sala.

La vista terminó á la una y media de la madrugada.

CAMPAÑA UVERA

Hé aquí la relación de los precios obtenidos en los mercados que siguen, por los vapores que se expresan:

Casa de los Sres. Gonzalez Egea y C.ª.—Vapor «Jamaica», en Cardiff: De 9/3 á 10/-. Idem «Gladiator», en Glasgow: De 7/3 á 10/6. Idem «Elsa», en Hull: Do 8/- á 10/-.

Casa de los Sres. Romera Hermanos y C.ª.—Vapor «Jamaica», en Cardiff: 9/3. Idem «Gladiator», en Glasgow: Mayoría 8/-.

La Industrial Corchera.—Vapor «Gladiator», en Glasgow: De 6/6 á 12/3.

Casa de D. José Salazar Menendez.—Vapor «Roma», en New-York: Hernán Cortes, 2'62 pesos; Manuel Sanchez Barranco, 3'62 idem; Los hermanos José y Juan, 3 idem; José Vazquez Lopez, 3 idem; Cecilio Lázaro Amat, 3 idem; René Corona, 2'87 id.; Salazar, 4'25 idem; Angustias, 3'25 idem; Cristóbal y María Diaz, 3'12 id.; Carolina Sanchez, 2'87 idem, y Francisco Cantón Picón, 2'87 idem.

Idem «Gladiator», en Glasgow: Pepe y Juan, número 2, 10/3; F. P., 9/-; Gabriel Martín, número 3, 10/6; Idem, número 4, 11/-; Esteban Mora, 10/9; Francisco Guillén Salmorón, número 1, 9/9; Idem, número 2, 8/6; Simón Lopez, número 53, 9/-; y Sultana, 11/6.

Casa de D. Manuel Romero y C.ª.—Vapor «Laupar», en Manchester: Amalia, número 50, 8/6.

Vapor «Gladiator», en Glasgow: Garnica, uva Berja, número 2, 12/3; Idem, número 3, 8/6; José Herrera García, 8/6; Pajareros de Amate, 8/-; Teresa Parrón, 8/6; Los siete hijos B. 8/-; M. Dalías, número 1, 10/-; y Manuel Romero, 9/6.

Hamburgo 6, 8'40.

Mercado ruinoso. Inferior 5, regular 8, superior 11. Depreciaciones por completo.—Lopez.

Casa de D. Rafael Martinez.—Vapor «Lipsos», en Hamburgo: Juan Cañizares Casquet, 6.50 marcos; Francisco Espinar, 4 id.; F. A. X S. M., 7 id.; Enrique Huéjica, 5.50 id.; Lutillina Lumares, 6.25 id.; J. Moncada, 2 id.; Los cinco hermanos, 6.75 id. y José Martinez, 7.75 id.

Idem «Gladiator», en Glasgow: Alfonso, Lola y Pepe, 8/9; La niña, 9/6; María y Pepe, 8/3; Virtudes Navarro, 8/6; C. Moreno S., 10/3; Hoya número 71, 8/3; Perez, 3, 8/-; José Delgado Gil, 8/6; Antonio Maezo Sanchez, 7/6; La chiquitica y el Señorico, 8/6; Consuelo Lopez Lopez F., 9/-; José Lopez Cantón 3, 6/-; Los tres hijos, 8/6; Nicolás Lopez Mizzi, número 19, 8/-; El Rincón de D. Gonzalo, número 1, 14/-; Negrita de la Norieta Montoro, 10/-; J. P. L., 9/9 y G. P. C. número 1808, 6/6.

Idem «Frigga», en Hamburgo: María Roman, 9.75 marcos; Araceli Roman, 10 id.; Guillermo, 9.75 id.; La prima Irene, 9 id.; Los boticarios, 8.75 id.; Julio, 7.75 id.; Marqués de Vadillo, número 450, 6.50 id.; F. A. M., 8 id.; María Alonso Zamora, 7.25 id.; Rodríguez, 6 id.; Consuelo Lopez Lopez, 7.50 id.; Manuel y Barbara María R., 9 id.; Adolfo Viciano Almeria, 6.50 id.; Juan de Oña S. José, 10.75 id.; Paca y Gracia, 7.75 id.; Joaquin y Claudia, número 7, 10.50 id. y Pepico Perez Moreno, 9.75 id.

Casa de D. Gabriel Gonzalez Gonzalez.—Vapor «Gladiator», en Glasgow: Francisco Lupión Dalías número 6, 9 y 14, 9/9, 9/6 y 9/-; J. G. G., 6/6;

A. F. H. número 3, 12/-; T. Gonzalez Gonzalez, 8/6; Francisco Lupión Dalías número 18, 10/-.

Vapores «Lipsos» y «Frigga», en Hamburgo: Clotilde G. Vidal números 5 y 6, 7'75 y 7'50; Domingo Manzano número 7, 8'25; José Manzano número 3, 8; J. Sanchez Arévalo número 3, 5'50; El día núm. 10, 7,71; Manuel núm. 3, 6'50; Ana Maldonado núm. 3, 8'50; José Enciso Sanchez núm. 2, á 5,75; Elisa Garnica núm. 1, 7; Francisco Lupión Berja, núm. 2, 7; José Fernandez Torres, núm. 3, 7,25; Gimenez y Manuel, núm. 3, 5,50; Gimenez y Arqueros, núm. 7, 5,50; M. Alcoba Bernet, núms. 6 al 9, 6,75, 7,25, 7 y 7,25; Francisco Guillen Medrano, número 3, 8,75; J. S. G. núm. 4, 7,25; Francisco Ocaña Noy, 7; G. G. G., núm. 2, 5; Domingo Manzano, número 16, á 11; El tío Fresquito, número 1, 10; Francisco Lupión, Berja, núm. 5, 8; núm. 6, 8,25; Dalías núm. 1, 13; Pedro Alava, núms. 3 y 5, 11,50 y 11; Francisco Guillen Medrano, 10'75; Arturo Nrrarro R., número 2, 9'00; Gabriel García Lirola, número 2, 9'00; Domingo Manzano, número 15, 8'50; Carlos Ibarra, número 10 hasta el 12, 11'50, 9'75 y 10'25; Francisco Lupión Dalías, número 8, 13'00; Gabriel G. Gonzalez, número 11, 11'75, 6 Idem, número 12, 11'25.

Vapor «Alcemia», en New-York: Domingo Manzano, número 2, 5, 1, 6, á peso, 3.25, 2.87, 2.87, 2.62; Antonio M. Sanchez, número 1 á 2.50; Id. núm. 2 á 2.75; Ana Maldonado Guerra, número 1 á 2.37.

LIVERPOOL.—En la venta de hoy en este mercado, los precios en general han oscilado entre 5/- y 13/-, la mayoría se ha vendido entre 7/- y 9/-.

Se esperan los vapores «Malm» y «Albis».

LONDRES.—En este mercado se ha ofrecido el cargo del vapor «Ciscar» y retirado de anteriores unos 7.000 barriles.

Los precios en general han sido de 8/- á 15/-, la mayoría entre 8/6 y 10/6.

La condición del fruto mejor que lo ofrecido en el anterior. Demanda más activa.

Ha llegado el vapor «Dixon» y se espera el «Lizzi».

M. DAMATO.

SALVADOR YEBRA

69, Upper Fuskisson Street, LIVERPOOL.

COMISIONISSA EN ERUTAS EN TODOS LOS MERCADOS EXTRANJEROS.

Esta casa facilita á los cosecheros barriles y los paga portes. Tambien hace anticipos sobre conocimientos. Envia cheque inmediatamente después de la venta. Cuentas muy económicas.

Para más informes, Santo Domingo 1, en Almeria, ó en Terque.

Preparación completa

para el Bachillerato, Comercio, Banco de España, Estadística, Aduanas, Correos, Telégrafos y demás Carreras especiales por Profesores titulados.

Academia de Idiomas y Escuela de Comercio. 57.—REAL—57.

Dr. M. VILLAR,

ex alumno de la Facultad de Medicina de Paris y ex jefe de Clínica en dicha capital.

Consulta especial de enfermedades de la vista.

Horas de consulta: de 11 á 12 y de 2 á 4 Navarro Rodrigo 16. Gratis en la calle Ivo Bosch, ó sea Estación número 3, de 1 á 2.

Aviso al público.

Tomás Terriza Morales participa á su numerosa clientela que para mayor comodidad ha abierto otro nuevo establecimiento de calzado de todas clases en la calle de Castelar número 3, donde se admiten toda clase de encargos y medidas lo mismo que en mis otros establecimientos de la plaza de Salmorón número 3 y calle de Marin.

Los encargos se sirven con prontitud y economía.

Todo el calzado es hecho en esta capital.

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos

Consulta diaria de 9 mañana á 1 tarde y de 5 á 6. Gratuita: martes jueves y sábados, de 4 á 5 tarde.

Paseo del Principe 1 y Puerta de Purchena.

Aviso á los carreros

Se admiten carros para cargar mineral cerca de la Estación de Gergal, pudiendo darse de 3 á 4 v.ajes al día.

Dirijirse á D. Francisco Gimenez, Alcubillas, (Gergal).

Comisión provincial.

La sesión celebrada ayer por la Comisión provincial fué «movidita», retrospectiva, pues en ella se trajo á colación un asunto antiguo.

Oigamos la relación que de lo sucedido nos hace un testigo presencial.

A la hora de costumbre—dice—se hallaban en el salón de sesiones los diputados Sres. Enciso, Jimenez Ramirez, Capel, Ballesta é Ibarra, cuando entró el Sr. Nin de Cordona.

Ni los Sres. Belver ni Fernandez Pardo habían dado hasta esa hora, señales de vida.

El Sr. Ballesta requirió al Vicepresidente para que no hallándose presente la representación de los partidos de Huércal Overa y Velez Rubio (señores Fernandez Pardo y Mena) le diera asiento en la mesa.

Igual petición hizo el Sr. Jimenez Ramirez, alegando que el distrito de Vera no estaba tampoco representado.

El Sr. Nin accedió á estas peticiones, tomaron asiento los Sres. Jimenez Ramirez y Ballesta y el Vicepresidente invitó con igual objeto al Sr. Enciso que no quiso aceptar y abandonó el salón.

Al terminar la lectura del acta, el Sr. Ballesta hizo uso de la palabra para significar que no habiéndose formado expediente de responsabilidad á los empleados de la Diputación, que fueron suspensos en sus cargos y habiendo transcurrido con exceso el plazo de 30 días que la Ley marca, debía la Corporación reintegrar á aquellos en sus cargos, con cuya opinión se manifestó conforme el Sr. Jimenez Ramirez, acordándose así, con el voto también del Sr. Nin de Cardona.

Pasado este «asunto», se aprobaron varias facturas, la cuenta del correccional de Gergal, enviar al Gobernador una certificación del acta del día 3 y otros asuntos de «menor cuantía», levantándose la sesión.

Hasta aquí el relato del testigo presencial.

GACETILLAS

Los señores médicos que vienen ejerciendo en Vichy, están unánimemente contestes en afirmar, que las aguas calientes deben beberse en la propia fuente y sólo las frías (12º) como las de SAINT-LOUIS pueden exportarse, por ser las únicas que embotelladas producen verdaderos resultados en la cura del Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

Buques embarrancados.

Anteayer embarrancó en los bajos de Punta Entinas, el vapor alemán «Saxonia», de 6.641 toneladas, perteneciente á la Compañía Hamburg American Line, que procedente de Port Said se dirigía á Francia, con carga general.

En auxilio del citado buque que se halla profundamente aprisionado á una milla del sitio indicado, salió el remolcador del Sr. Acosta «El Siglo».

—Ayer por la mañana embarrancó en la Punta del río el vapor belga «Príncipe Carlos» de 1.200 toneladas que con objeto de cargar uva venía á nuestra ciudad á la consignación de D. Ricardo Jimenez en Liquidación.

Después de no pocos trabajos prestados en su auxilio, fué puesto á flote.

Buques.

Durante el pasado mes de Septiembre, entraron en nuestro puerto 156 buques y salieron 159.

Escandaloso.

Por promover un monumental escándalo en la calle del Cenotafio, fué puesto ayer á disposición del Juzgado el vecino de esta capital, José Bazca Gil.

Oficial Administrativo.

En la Junta Provincial de Instrucción pública, se halla vacante la plaza de Oficial administrativo de la Secretaría, dotada con el sueldo de 1.500 pesetas anuales y se ha de proveer por oposición.

No se reunió

Por falta de número no se reunió ayer en el Ayuntamiento la Comisión municipal de Hacienda y Presupuestos.

Una circular.

El Administrador de Hacienda ha dispuesto se inserte en el «Boletín Oficial» una circular invitando á los duenos y empresas de carruajes destinados al servicio de viajeros y mercancías á que presenten una relación jurada en la que se exprese el número y clase de los carruajes, ruedas de que constan, caballerías destinadas al arrastre, número de asientos y sus clases y precios.

El Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases; es antiséptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

Expediente.

La Dirección general de Obras públicas ha pedido al Gobernador el expediente promovido sobre riegos con las aguas de la fuente de Benahadur por la sociedad «Nuevos Riegos de San Indalecio», incoado por el Director del Sindicato de Riegos de Almeria.

Convocatoria.

Con objeto de que celebre las sesiones correspondientes al segundo periodo semestral, el Gobernador ha convocado para el día 19 del corriente, á la Diputación provincial.

TRINIDAD GARCIA GARCIA. PROCURADOR. DESPACHO: ROSCRICO, 3.

Multas confirmadas.

El Gobernador ha confirmado las multas que el presidente de la Diputación impuso á los Alcaldes de Sorbas, Lucainena y Santa Cruz, por no haber remitido ciertos documentos que se les exigían.

Centro Variedades.

Las funciones que se pondrán esta noche en escena, son las siguientes: A las 8: «El iluso Cañizares». A las 9: «Las estrellas». A las 10: «La patria chica». A las 11: «Enseñanza libre».

Penado.

Ha ingresado en el correccional de Huerca-Overa, el preso procedente de la cárcel de Almeria Pedro Martínez Perez.

Disposicion.

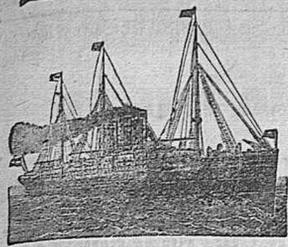
El ministro de la Gobernación señor Lacierva, se propone dictar una disposición prohibiendo en absoluta la reventa de billetes de espectáculos públicos en toda España.

Aspirantes.

Han solicitado tomar parte en los exámenes anunciados para cubrir vacantes en el cuerpo de aspirantes á agentes de vigilancia, D. Joaquin Oliver Miras y D. Francisco Martinez Limones, de Almeria; D. Alfonso Dominguez Sanchez y D. Antonio Lao Lopez, de Abucena; D. Pedro Flores Carrillo, de Garrucha, y D. Miguel Martinez Martinez, de Cuevas.

Ssa enhorabuena.

Después de brillantes exámenes verificados en la Universidad de Granada, ha obtenido la calificación de Sobresaliente en las asignaturas de Derecho civil, segundo curso y Derecho Internacional Público, nuestro apreciable amigo y paisano D. Francisco Roda Rodriguez, cura párroco de Lubrin, á quien el Tribunal ha adjudicado la matrícula de honor en premio á su ilustración. Enviamos al Sr. Roda nuestra más



Viajes económicos de Almería á Brasil y Buenos Aires

El hermoso trasatlántico

ESPAGNE

de la Société Générale de Transports Maritimes á vapeur

(VAPORES CORREOS FRANCESES)

Saldrá de Almería FIJAMENTE el 19 de Octubre, para
RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
 admitiendo pasajeros en 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Es necesario pedir cabida con diez días de anticipación.

Para BILLETES é informes, al agente Consignatario de la Compañía,
GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ, Príncipe 44, Almería.
 Esta casa no tiene Corredores ni Agentes.

cordial enhorabuena por este nuevo triunfo que ha agregado á su brillante carrera literaria.

A informe.

Han sido enviadas á informe del Alcalde de esta capital, las reclamaciones formuladas por D. Andrés Gutierrez y D. Joaquin Rodriguez, contra el impuesto de patentes por venta de vinos.

Cocheo multado.

Por infringir un reciente acuerdo del Ayuntamiento, el Alcalde interino señor Tovar, impuso ayer una multa al conductor del coche número 54, que transitaba anteanoche á las once por el Boulevard.

Exámenes de procuradoras.

El tribunal para los exámenes de procuradoras en Granada, ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, D. Manuel María Puga, magistrado de aquella Audiencia; vocales, D. Eusebio Sanchez Reina, catedrático de la Universidad; D. Francisco Angulo Riamón, por el Colegio de Abogados; D. Mauricio Luque, decano del Colegio de procuradores, y secretario, el de dicho Colegio, D. Salvador Blanes.

Diputado.

Ayer llegó á esta capital el Diputado á Cortes por el distrito de Berja, D. José Belver Oña.

Cesión autorizada.

El Gobernador ha autorizado al Ayuntamiento de esta capital para ceder en arrendamiento el solar que posee en la calle de los Algeibes, á la Federación de Sociedades obreras.

Comisión.

Para hoy á las once está citada en el Ayuntamiento la Comisión municipal de Ornato.

Viajeros.

Ayer marcharon á Marmolejo doña Ana Cordero y su sobrina Srta. Emilia Orozco.

Para el mismo punto salió acompañado de su hija, D. Francisco Javier Cervantes.

Reclamación informada.

En el sentido de que debe ser atendido en sus peticiones por ser justas y equitativas, el Alcalde de Cantoria ha devuelto al Gobernador informada la reclamación aducida por el vecino de aquel pueblo D. Emilio Norella Cuellar, que exige indemnizaciones á la Compañía Spanisch Marble y D. José Rivas Masegur por los perjuicios que las locomóviles de estos originan al demandante, al pasar por sus propiedades enclavadas en el arroyo de Albánchez, de dicho término.

Candidato.

En la prensa de Madrid leemos la noticia que afirma será en breve nombrado Gobernador de Lérida el diputado á Cortes por Purchena, D. José Martínez Ruiz (Azorin).

Si «hace» tanto como por su actual distrito, aviados acabarán los de Lérida!

Designación.

Ha sido designado el concejal don Luis Zea para representar al Ayuntamiento en una Junta administrativa que por infracción del Reglamento de Consumos, se celebrará el próximo día 10 en la Delegación de Hacienda.

Renuncia admitida.

El Rectorado de la Universidad de Granada ha admitido la renuncia que de su cargo ha presentado la maestra en propiedad de la escuela de Benitagla, D.^a Francisca Montoro Orts.

Presupuesto devuelto.

Para subsanar las extralimitaciones legales que contiene, el Gobierno ha devuelto al Alcalde el presupuesto municipal para 1909, formado por el Ayuntamiento de Zurgena.

Cansado el médico de recetar todos los antireumáticos sin resultado, opta al «Bálsamo» antireumático de Orive y vence los casos más indomables acreditándose y recibiendo bendiciones del enfermo.

Las aguas de Marmolejo son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Se beben embotelladas y en los manantiales.

Temporadas oficiales: desde 1.^o Abril á 15 de Junio, y desde 1.^o Septiembre á 15 Noviembre.

Vapores fruteros.



Para Liverpool y Glasgow.

El SERAPIS está en puerto.

Para Londres y Hull.

El GIMLE está en puerto.

Para Hamburgo.

El HIRAM está en puerto.

Agente, José Gonzalez Canet.



Para Liverpool.

El vapor LUCIA, de la Compañía Anstro-Americana, se encuentra en puerto á la carga.

Agente, M. BERJON.

Linea Macandro

Vapores construidos especialmente propios para el transporte de fruta.

Para Hamburgo y el Báltico.

El CORTÉS está en puerto en espera de turno.

Seguirán el GRAVINA y el BALBOA.

Para Londres.

El vapor LENA se encuentra en puerto en espera de turno.

El WILHELM BHRENS está esperando turno.

Nota.—Se previene á los Sres. Cargadores que si cualquier barril ó barriles, á juicio de los pilotos, no reúne condiciones de transporte, no serán admitidos á bordo.

Consignatarios, Mac-Andrews & C^o.



PARA LONDRES.

El RUBY está en puerto.

El CONGO está en puerto.

Para Liverpool.

El GEORG FISCHER en puerto.

Para Glasgow.

El OPAL se encuentra en puerto.

Agente: Ricardo Jimenez en Liquidación.

LINE THORESEN.



El vapor SETUBAL para Christiania, Guthemburgo, Copenhagen, Stokholm y demás puertos del Báltico, podría cargar sobre el 8 de Octubre si se ofrece carga.

La cabida deberá pedirse antes del día 4 de Octubre.

Linea del Svenska Lloyd.

Para el Báltico y Hamburgo.

El vapor ITALIA cargará sobre el 1.^o de Octubre para Guthemburgo, Stokholm, Christiania y demás puertos del Báltico y Hamburgo.

Agente, Alfredo Rodriguez.



Vapor para Orán.

El magnífico vapor español TINTORE saldrá todos los martes para ORAN con escala en Aguilas y de ORAN para ALMERIA todos los sábados.

Se despacha por su Consignatario, Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

Vapor Nuevo Valencia

Saldrá de este puerto el 8 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario Luis Campos, Virgen del Mar.

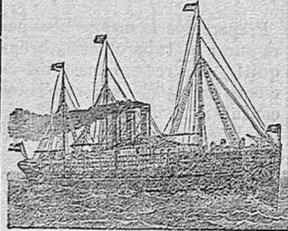
Profesor BROCCA.

IDIOMAS

CUNARD LINE

ROYAL MAIL STEAMER (CORREOS REALES INGLESES)

PARA NEW YORK DIRECTO



El lujoso y rapidísimo vapor ULTONIA, de 14.600 toneladas estará en puerto el 9 de Octubre y saldrá el mismo día.

Este vapor sólo puede estar en puerto 18 horas.

Es necesario pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar.

NOTA IMPORTANTE.—Este vapor hará la entrega en New York por marcas y GARANTIZO PERSONALMENTE con carta que se unirá á los conocimientos el valor de los barriles que resulten en la descarga ROTOS, DE MENOS O EX-TRAVIADOS, de conformidad con mi carta circular de 12 de Septiembre.

OTRA.—Se facilitan en mis oficinas guástriplicadas para el embarque y etiquetas engomadas con los nombres de las diferentes consignaciones.

Para informes y hueco á su Agente,

JOSÉ GONZALEZ CANET.

Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ PEREZ LOPEZ.

Drugs.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.

Servicio esmerado y económico. 15 ALMERIA.—CALLE REAL NUM.

Telegramas

De nuestro servicio especial

Regreso de Besada.

Madrid 6, 14.

Ha regresado hoy á Madrid el ministro de Hacienda señor Gonzalez Besada.

En la estación fué esperado por muchos amigos políticos y particulares.

No hay cólera.

(A las 14'20)

Noticias oficiales recibidas dicen que es inexacto que se haya presentado el cólera en Saint Etienne.

Consejo de Ministros.

(A las 15.)

Para las 3 y 1/2 de la tarde de hoy han sido citados los ministros con objeto de celebrar Consejo.

A este se le concede importancia.

Conferencia.

(A las 15'20)

El jefe del Gobierno señor Maura y el ministro de Fomento Sr. Sanchez Guerra, han celebrado una larga conferencia con el Presidente del Congreso Sr. Dato.

Dícese que hablaron sobre política.

El Consejo de Emigración.

(Alas 16.)

Como se esperaba, no se ha reunido hoy el Consejo de Emigración.

Se reunirá á últimos de la semana actual ó á principios de la próxima, pues se halla ausente el Presidente de dicho Consejo Sr. Torrealanz.

Posesión.

(A las 16'20.)

Hoy se ha posesionado de la Secretaría del Gobierno civil de esta Corte, el Sr. Gutierrez de la Vega.

Lo de la escuadra.

(A las 18).

En el Ministerio de Marina hay corrientes favorables para conceder la construcción de la escuadra á la casa De Reus.

Nuevo Secretario.

(A las 18'35.)

El Sr. Moret ha designado á un hijo del ex ministro señor Quiroga Ballesteros, para ocupar el cargo de Secretario del Congreso.

BOLSA.

4 por 100 interior, 83-40.

5 por 100 amortizable 101-30.

Londres á la vista, 28-00.

París á la vista, 11-60.

Recuerdos del Consejo.

(A las 19'20).

Se ha celebrado el Consejo de Ministros que había anunciado, bajo la presidencia del Sr. Maura.

En primer lugar se estudiaron y dsspacharon varios expedientes de diferentes ramos y algunas competencias.

Luego se ocuparon de la cuestión sanitaria, hablando por último, de los asuntos financieros y de política.

Acordóse que mañana se celebre otro Consejo de Ministros para ultimar algunos asuntos.

Anexión á Grecia.

(A las 20.)

Se ha recibido un despacho dando cuenta de que Cresta se ha anexionado á Grecia.

No hay más detalles de esta inesperada anexión.

El proyecto de Administración local.

(A las 21)

La Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre Administración local, no dará dictamen hasta fines del mes de Noviembre próximo.

Manifiesto de un Emperador.

(A las 22.)

El Emperador de Austria ha dirigido un manifiesto á los habitantes de Bosnia Hezzgovina, (así lo dice textualmente el telegrama), ofreciéndoles una constitución de toda confianza.

Los presupuestos.

(A las 22,20.)

Se asegura que antes del próximo mes de Enero, quedarán aprobados los presn-



Servicio fijo semanal

entre Barcelona, Valencia, Almería, Málaga y Motril

por los vapores COLON y AITÓR.

Salidas FIJAS de los puertos del itinerario.

De Barcelona: todos los domingos.—De Valencia: todos los lunes.—De Almería: todos los miércoles.—De Málaga: todos los jueves, para Motril y Barcelona.

EL VAPOR COLON

saldrá de Almería fijamente el miércoles 14 del actual para Málaga.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario: Gerónimo Lino Rodriguez, Príncipe 44.

EMPLEOS

de Directores de Sucursal y Agentes generales en todas las provincias de España, con sueldos fijos y comisiones importantes, que pueden pasar de 15.000 pesetas por año, (Fianza metálica indispensable y de Agentes libres á la comisión, sin sueldo ni fianza. Referencias exigibles para todos. Escribir al Crédito Inmobiliario Franco-Español, 8 bis, rue de Chateaudun, París. Franqueo 25 céntimos.

ESCUELA DE ARQUITECTURA

Preparación para el ingreso y repaso de los primeros años. Academia Técnica, Fuencarral, 2.

puestos de 1909, con varias reformas.

Explosión.—Heridos.

(A las 22'40)

En la Carolina (Jaén), ha ocurrido una explosión en una mina, resultando ocho obreros heridos, algunos de ellos de bastante gravedad.

Entierro grave.

(Alas 23).

Se encuentra gravemente enfermo, el Presidente de la República de Venezuela.

Los médicos que le visitan han perdido la esperanza de salvarle.

Turquía y Bulgaria.

(A las 23'10.)

Las últimas noticias que se reciben sobre el conflicto de Turquía y Bulgaria, hacen creer que no se llegará á una guerra entre ambas.

Pésame de Dato.

(A las 23'30.)

El Presidente del Congreso Sr. Dato, ha enviado su pésame á la familia del ilustre hombre público, ya difunto, señor Salmerón.

De Marruecos

(A las 23,40)

Telegrafian de Tánger que el nuevo Sultán de Marruecos Muley Haffid, se encuentra en precaria situación financiera.

Sobre la emigración.—Sin acuerdo.

(A las 24.

Hoy se ha reunido la Sección primera del Consejo de Emigración.

Ha acordado que se impida haya en los puertos oficinas de información, bastando con los consignatarios y armadores.

También se acordó nombrar inspectores, los cuales serán enviados á los puertos para que impidan las intrusiones de compañías, exigiéndoseles fianza para cuando se trate de barcos que conduzcan emigrantes y puedan transportar ganado.

Además se trató del nombramiento de una Junta especial.

Respecto á lo que pide Almería, sobre la salida de buques con emigrantes de ese puerto, no se tomó acuerdo, pero el sábado próximo se reunirá el Consejo en pleno.

PERPEN.

Libras esterlinas.

COTIZACION ALMERIA

El 7 de Octubre de 1908

PAGARON 27'89 cheque.

27'83 á 8 div.

Salvador Romero y Hermano. BANQUEROS

Paseo del Príncipe, núm. 10.

ALMERIA.

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Desconfiad de las imitaciones.--Pedid siempre

La Emulsión Marfil al Guayacol

preparado con aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal, Sosa y Guayacol

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece a los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Depósito central: Laboratorio Químico-Farmacéutico de F. del Río Guerrero, Sucesor de Gonzalez Marfil.
MALAGA.

PEDRO DOMEQ.

JEREZ DE LA FRONCERA.

Casa fundada en 1730

VINOS y aguardientes

estilo COGNAC

Representantes en Almería y su provincia, Sres. Muro y Diaz.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
Exposición Internacional de Milán 1906. -- MEDALLA DE ORO
LIQUIDO - en POLVOS - en TABLETAS COMPRIMIDAS (Pildoras)

JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

del Prof. ERNESTO PAGLIANO

N. B. Dirigirse en Nápoles Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y a los revendedores por mí autorizados

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO me ha sido usurpado. Este atento el público, pida siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente a quien falsifica mi producto, a quien usurpa mi nombre Prof. ERNESTO PAGLIANO, y a quien con la venta de tal falsificación produce daño a la salud pública y a mi reputación.

Campana uvera. -- Exportación de 1908.

A continuación publicamos un estado comprensivo de los barriles y medios barriles de uva despachados por nuestro puerto desde que comenzó la campana, con expresión del término medio aproximado de venta, de los cargos de cada vapor:

Mes	Dia	Destinos.	Vapores.	BARRILES.		Consignatarios.	TIPOS DE VENTA.
				De 2 arrobas	De 1		
		Suma anterior. . .		503.404	2922		
Spbre. . .	26	Hamburgo	Adolf	6153		Ricardo Gimenez en Lqd ^o .	
		Newcastle	"	2393		"	
	27	Liverpool	Asger Ryg	12695	160	José Gonzalez Canet.	
		Bristol	"	1609		"	
	27	Londres	Sapphire	5828		Ricardo Gimenez en Lqd ^o .	
	28	Bristol	Silurian	2247		Ricardo Gimenez en Lqd ^o .	
		Cardiff	"	3463		"	
	28	Hamburgo	Kong Frode	10251	38	Manuel Berjón.	
		Bremen	"	2123		"	
	29	New-York	Princess Irene	17853		Luis Cantón Garcia	
	29	Liverpool	Daggry	14011		Mac-Andrew y Compañia.	
	29	Hull	Syria	4398		El mismo.	
		Newcastle	"	3350		"	
	29	Glasgow	Ossiris	10950		Ricardo Gimenez en Lqd ^o .	
	30	New-York	Clara	3894	205	Manuel Berjón.	
		Philadelphia	"	2740		"	
	30	Londres	Peik	13928		José Gonzalez Canet	
		Hull	"	4321		"	
Octubre .	1	Liverpool	Titlis	13950		Ricardo Gimenez en Lqd ^o .	
	1	Nueva Orleans	Gerty	2105	40	Manuel Berjón.	
	1	Hamburgo	F. Carrow	15380	60	Mac-Andrew y Compañia.	
	1	Bremen	"	"	"	"	
	1	New-York	Perugia	20489		Ricardo Gimenez en Lqd ^o .	
		Boston	"	5147		"	
	1	Philadelphia	"	"	"	"	
	1	New-York	Italia	5951		José Gonzalez Canet.	
		Boston	"	1098	40	"	
		Philadelphia	"	875	60	"	
		Baltimore	"	21		"	
	2	Londres	Jasper	5138	56	Ricardo Gimenez en Lqd ^o .	
	2	Glasgow	Sea Serpent	7640		Mac-Andrew y Compañia.	
	3	Liverpool	Coruña	10527		J. A. Tapia.	
	3	Cardiff	"	3008		"	
	3	Londres	Pomona	8285		Ricardo Gimenez en Lqd ^o .	
		Hull	"	4059		"	
	3	New-York	Neustria	6199		Alfredo Rodriguez	
	4	Hamburgo	Paul Podens	13202		Mac-Andrew y Compañia.	
	4	New-York	Carpathia	17748		José Gonzalez Canet.	
	4	New-York	Oceania	15761		Manuel Berjón.	
	5	Liverpool	Prosper	13593	38	Alfredo Rodriguez	
	5	Londres	Beryl	7679	34	Ricardo Gimenez en Lqd ^o .	
	6	Glasgow	Minna Schuldt	15138		Ricardo Gimenez en Lqd ^o .	
	6	Londres	Braidablik	8678		José Gonzalez Canet.	
	6	Liverpool	Portcawl	9191		El mismo.	
		Manchester	"	3440		"	
	6	Hamburgo	Georg	8759		Ricardo Gimenez en Lqd ^o .	
		Newcastle	"	4861		"	
	6	Bristol	Cymriam	7105		"	
		Cardiff	"	5467		"	
	6	New York	Indiana	11220		"	
				877.979	3.649		

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO
FOSFATO DE
CAL CON

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. -- FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales farmacias.

Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez. -- En Berja, A. Espinosa. -- En Ovejas de Vera, F. Guevara y G. de Sola. -- En Hércules-Overa N. Jimenez. -- En Serón, Luis Sanchez.

CORSETERA.

JUANA NAVARRO AGUILAR.

Se construyen corsés rectos, últimos modelos de París, de ligeros mas balanzas, á medida, desde 15 pesetas en adelante.

Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre, para quebraaduras de inde y ombligo; últimos adelantos

PARIS: 42



DEL DOCTOR DELIADO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor de la cabeza, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, seborrea, diarreas, etc. en general para todas aquellas molestias que se refieren a las digestiones y á dolencias.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla: El autor farmacia de la Globa, Tetuan 20.

Almería, Botica Santa Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Principa.

Precio de cada frasco 24 reales.

MATIAS LOPEZ.

MADRID-ESCORIAL

Chocolates y dulces

Bombones, tés y sopas

Pedid el café de FAMILIA, que es uno de los grandes placeres de la casa, por su calidad y baratura



CONTIENE: DATOS, Estadísticos, Geográficos, Históricos, Descriptivos, Monumentos, Vías de comunicación, telegráficas, telefónicas, postales, Protección agrícola, industrial, minera, etc., Comerciantes, Industrias, Principales contribuyentes, Magistratura, Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas, Ferias, Fiesta mayor, Aranceles, etc., etc. -- En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficina del Estado, sociedades de todas clases, á las personas en carrera, civiles, militares, liberais ó científicas.

ESPAÑA: Parte oficial: La Familia Real, Ministerio, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc. Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

ESPAÑA: Parte oficial: La Familia Real, Ministerio, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc. Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

ESPAÑA: Parte oficial: La Familia Real, Ministerio, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc. Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

ESPAÑA: Parte oficial: La Familia Real, Ministerio, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc. Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

ESPAÑA: Parte oficial: La Familia Real, Ministerio, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc. Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

ESPAÑA: Parte oficial: La Familia Real, Ministerio, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc. Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

ESPAÑA: Parte oficial: La Familia Real, Ministerio, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc. Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

ESPAÑA: Parte oficial: La Familia Real, Ministerio, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc. Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

ESPAÑA: Parte oficial: La Familia Real, Ministerio, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc. Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

ESPAÑA: Parte oficial: La Familia Real, Ministerio, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc. Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

ESPAÑA: Parte oficial: La Familia Real, Ministerio, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc. Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

ESPAÑA: Parte oficial: La Familia Real, Ministerio, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc. Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

ESPAÑA: Parte oficial: La Familia Real, Ministerio, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc. Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

ESPAÑA: Parte oficial: La Familia Real, Ministerio, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc. Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

ESPAÑA: Parte oficial: La Familia Real, Ministerio, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc. Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

ESPAÑA: Parte oficial: La Familia Real, Ministerio, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc. Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

ESPAÑA: Parte oficial: La Familia Real, Ministerio, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc. Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

ESPAÑA: Parte oficial: La Familia Real, Ministerio, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc. Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

ESPAÑA: Parte oficial: La Familia Real, Ministerio, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc. Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

ESPAÑA: Parte oficial: La Familia Real, Ministerio, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc. Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

ESPAÑA: Parte oficial: La Familia Real, Ministerio, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc. Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

ESPAÑA: Parte oficial: La Familia Real, Ministerio, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc. Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

ESPAÑA: Parte oficial: La Familia Real, Ministerio, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc. Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

ESPAÑA: Parte oficial: La Familia Real, Ministerio, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc. Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

ESPAÑA: Parte oficial: La Familia Real, Ministerio, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc. Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

ESPAÑA: Parte oficial: La Familia Real, Ministerio, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc. Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

ESPAÑA: Parte oficial: La Familia Real, Ministerio, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc. Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

ESPAÑA: Parte oficial: La Familia Real, Ministerio, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc. Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

ESPAÑA: Parte oficial: La Familia Real, Ministerio, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc. Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

ESPAÑA: Parte oficial: La Familia Real, Ministerio, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc. Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

RESUMEN DE LA EXPORTACION POR MERCADOS.

Mercados.	Barriles.	Medios
Liverpool.	214.756	812
Hull.	38.950	42
Newcastle	16.504	
Glasgow.	74.288	
Bristol	21.160	68
Cardiff	18.110	
Manchester.	8.366	
Londres.	117.443	70
Buenos Aires.	2.608	1.173
Nueva York.	229.795	887
Habana	556	89
Hamburgo.	80.970	139
Boston	19.821	134
Philadelphia.	3.763	30
Baltimore.	539	37
Bremen.	2.190	
Nueva Orleans.	2.105	40
TOTAL.	877.979	3.649

Indisputable superioridad en

CHOCOLATE

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.

TES, TAPIOCAS.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854